



ESPAÑA

10	ES	11	NUMERO	10	Y
		31	024826		
		32	FECHA DE PRESENTACION		
			14 Febrero de 1985		

MODELO DE UTILIDAD

11 DIC. 1985

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
		Int. Cl.:	A47C 23/00

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	SOMIER ELASTICO CON BASE DE SUSTENTACION ALIGERADA.-

71	SOLICITANTE (ES)
	D. FRANCISCO GOMEZ LOPEZ

	SOLICITANTE
	Santa Eduvigis, nº 5-3ºD - MADRID.-

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)
	D. FRANCISCO GOMEZ LOPEZ

74	REPRESENTANTE
	D. JAIME ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial.

### MEMORIA DESCRIPTIVA

El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad se refiere a un "SOMIER ELASTICO CON BASE DE SUS TENCION ALIGERADA" que aporta a su función esenciales -

5. características de novedad y eficacia constitutivas de notables ventajas sobre otros de estos enseres conocidos y existentes en el mercado.

Con la finalidad de alcanzar el máximo de funcionalidad y confort en los somieres para camas y poder ofrecer a los usuarios el mayor grado posible de descanso restaurador que compense ampliamente de la fatiga producida por el trabajo cotidiano, se ha llevado a efecto la investigación pertinente proyectando y realizando el somier del enunciado, cuyas notas características comentadas seguidamente ilustrándolas con los dibujos explicativos que se acompañan a la presente memoria descriptiva,

10.

15.

Estudiadas detenidamente cada una de las cualidades peculiares que ha de reunir un somier de calidad, tanto en su aspecto constructivo como en el práctico y funcional, que al propio tiempo reduzca su peso específico en relación con los enseres tradicionales de esta clase, se ha creído oportuno llevar a cabo la realización del somier que propugnamos partiendo del bastidor necesario, con forma rectangular de vértices redondeados optativamente, sobre el que se apoyan, fijándose de modo adecuado, con notable mayor separacion de la habitual, una serie de ballestas transversales convenientemente arqueadas, conseguidas preferentemente de láminas de madera, sin descartar cualquier otro material apto, a las que se fijan de manera tensada emparrillados de alambre fino acerado, ob-

20.

25.

30.

5. teniéndose así la aligeración del peso del somier a la vez que es altamente mejorada su cualidad elástica, con mayores posibilidades de adaptarse a la anatomía del cuerpo humano que las ofrecidas por los conocidos somieres de la gama cuya superficie flexible se halla integrada únicamente por una sucesión de ballestas o tabillitas arqueadas sin complemento alguno.

10. Con el fin concreto de lograr la nivelación horizontal de la superficie del somier en toda su extensión, se ha previsto la superposición longitudinal, con desplazamiento hacia los laterales y en progresión decreciente hacia el eje teórico respectivo, en forma cuña, de sendos complementos de material esponjoso que compensa el arqueado de las ballestas y, consiguientemente, de los enarillados de alambre fino acerado fijados a las mismas, cubriéndose toda la superficie superior del somier, tras dicha operación, con una lámina de materia fibrosa protectora suficientemente resistente.

20. Seguidamente, para completar la estructura del somier, sobre la lámina fibrosa protectora comentada en el párrafo anterior se acopla otra lámina de material sintético esponjoso que envuelve incluso al bastidor, colaborando de este modo a dotar al somier preconizado de una superficie externa que envuelve también a sus bordes y laterales, resultando realmente suave, segura y apropiada, a la que se aplica una tela resistente con función de forro que cubre asimismo al bastidor, completándose el forrado del somier mediante un tejido de menos calidad que abarca la cara inferior y no ha de soportar presión alguna.

30.

Puede dotarse asimismo a todo el perímetro del somier por sus laterales y testeros de un plafón con la finalidad de otorgarle la propiedad de un canapé al objeto de ampliar el margen de sus aplicaciones y consiguiente utilidad práctica.

5.

La descripción detallada que sigue la referimos a las figuras adjuntas en las que a título de ejemplo -- sin carácter limitativo alguno, por tanto, ya que la práctica puede aconsejar cualquier ligera modificación sin alterar la esencialidad de la invención, se ha representado la realización que consideramos idónea y de conformidad con el comentario que antecede.

10.

La figura 1 comprende la vista en planta superior de una fracción de somier con los distintos elementos y capas de los materiales integrantes.

15.

La figura 2, una sección al medio de la fracción indicada en el párrafo precedente.

Según la figura 1 se advierte en primer término - el bastidor del somier señalado con la cota -1-, las ballesas arqueadas -2- que constituyen la propia superficie sustentadora conjuntamente con los emparrillados -3- de alambre fino acerado, una porción de los complementos longitudinales niveladores -4- realizados en forma de cuña, cubriéndose seguidamente este conjunto en la forma antes indicada con la lámina fibrosa -5-, la esponjosa -6-, el tejido del forro -7- y el plafón -9-, sucesivamente.

20.

25.

Con la figura 2 nos es dado contemplar la disposición en sección de las mismas partes del somier descritas al comentar la figura 1, más la ubicación de la tela -8- que cubre la cara inferior del somier.

30.

N O T A

Hecha la descripción del presente invento lo que se declara como no divulgado ni practicado en España comprende las reivindicaciones siguientes:

- 5. 1.- Somier elástico con base de sustentación aligerada, que se caracteriza por hallarse integrado del necesario bastidor rectangular con vértices redondeados sobre el que se apoyan, en primer lugar, con notable mayor separación de la normal, un conjunto de ballestas transversales arqueadas, obtenidas preferentemente de láminas de madera, a las que se fijan, para cubrir los espacios libres resultantes, emparrillados de alambre fino acerado, obteniéndose de este modo la aligeración del peso del somier a la vez que es mejorada su funcionalidad elástica.
- 10. 2.- Somier elástico, según la reivindicación 1, - que se caracteriza porque para obtener la nivelación superficial del somier en toda su longitud se superponen sendos complementos de material esponjoso con forma de coña que compensan el arqueado de las ballestas de láminas de madera, cubriéndose toda la superficie superior resultante con una lámina de materia fibrosa protectora.
- 15. 3.- Somier elástico, según las reivindicaciones 1 y 2, que se caracteriza porque sobre la lámina fibrosa protectora referida en el párrafo precedente se acopla otra lámina de material sintético esponjoso que abarca incluso al bastidor y colabora a dotar al objeto que preconizamos de una superficie suave y segura a la que se aplica una tela resistente a modo de forro que cubre así mismo al bastidor, completándose el forrado del somier mediante un tejido de menor calidad que cubre la cara inferior.
- 20.
- 25.
- 30.

4.- Somier elástico, según las reivindicaciones 1 a 3, que se caracteriza porque puede dotarse al mismo en todo su perímetro de un plafón con la finalidad de otorgarle la utilidad de un canapé que consiguientemente amplía el margen de aplicaciones prácticas.

5.

5.- SOMIER ELASTICO CON BASE DE SUSTENTACION ALIGERADA.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria que consta de 6 hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de 1 lámina de dibujos.

10.

Madrid, a 14 de Febrero de 1985

D. FRANCISCO GOMEZ LOPEZ

p.a.

JAIME ISERN CUYÁS

15.

20.

25.

30.

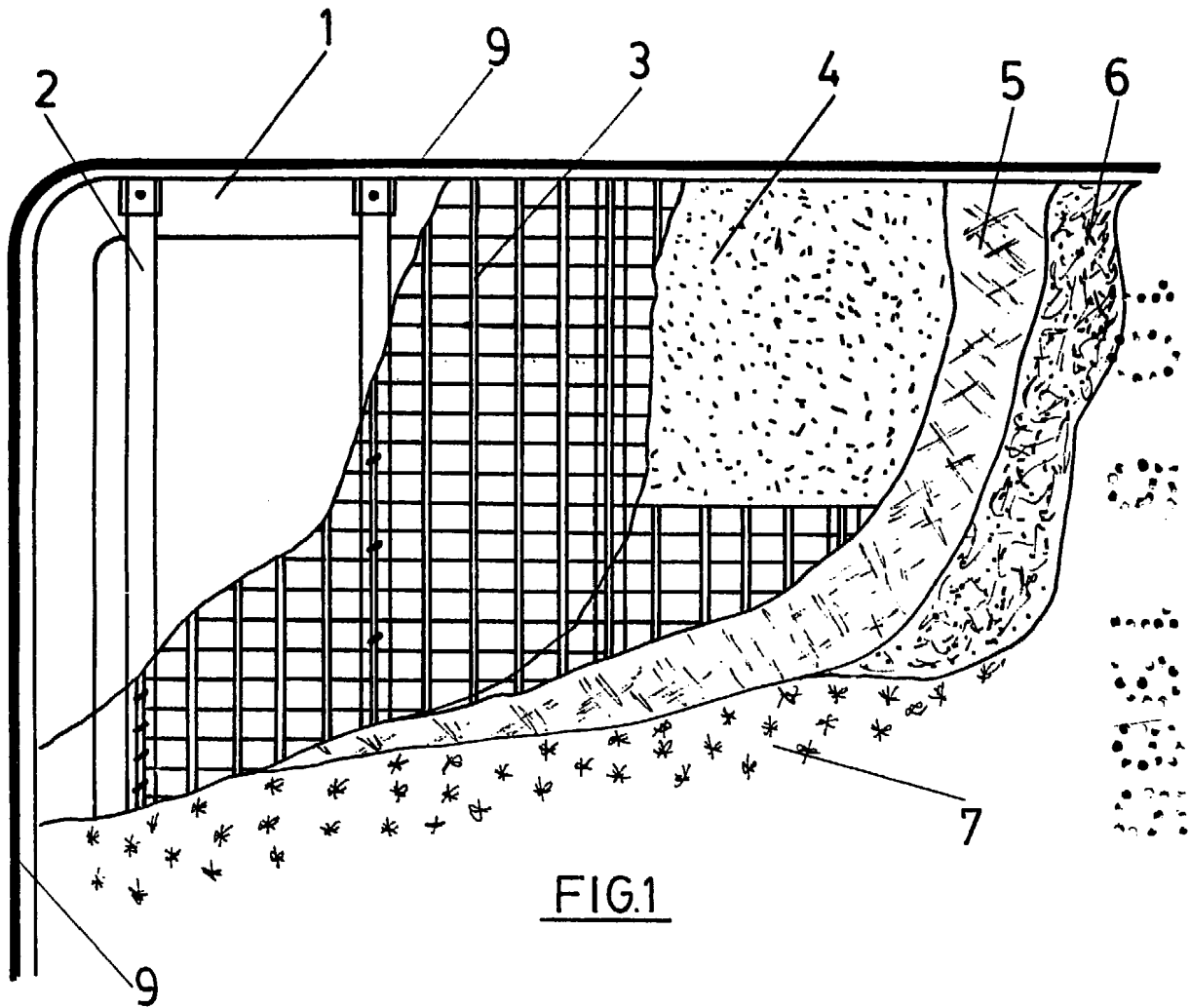


FIG. 1

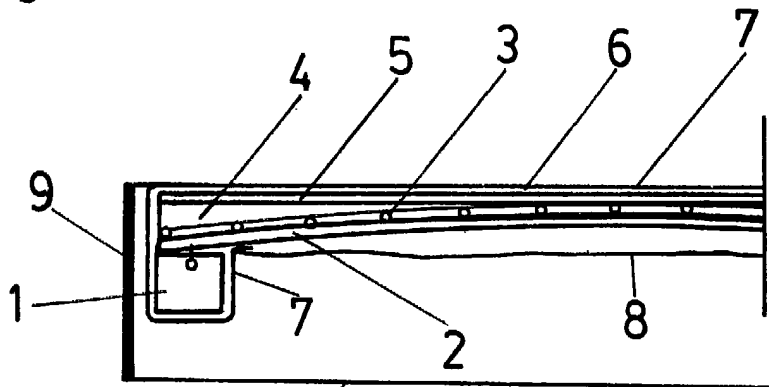


FIG. 2

Madrid, a 14 Febrero de 1985  
p.a.

JAIME ISERN CUYÁS